

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,
trimestre, 24 rs.

Los anuncios y comunicados
se insertaran a precios con-
vencionales.—Se ofrece re-
baja a los Suscritores.
Redaccion y Adminis-
tracion, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintet.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, miércoles, 19 de Febrero de 1873.

Núm. 1077.

CORREO DE AYER.

Madrid 14.

La Gaceta, en su reseña de la insurreccion, dice que no ha habido ningun encuentro en las Provincias Vascongadas ni en Navarra, a consecuencia de la nieve que impide el movimiento de las columnas.

Publica la Gaceta, un decreto disolviendo el cuerpo de guardias del rey, y disponiendo que los jefes y oficiales pasen a situacion de reemplazo y a disposicion de los directores de las armas, concediendo mención honorífica a los gefes y oficiales, y el empleo superior inmediato a las clases de tropas.

Tambien inserta el periódico oficial numerosas felicitaciones dirigidas al poder ejecutivo por el cambio político y la constitucion del nuevo gobierno.

La Tertulia progresista acordó anoche declarar socios a los individuos del Casino republicano, y enviar una comision a visitar el circulo republicano de la calle Mayor.

Ayer tarde se reunieron los republicanos de Barcelona en la Lonja, y declararon que no transigiran con otra forma de gobierno que la republica democrática federal.

Tambien se verificó en Barcelona una manifestacion muy numerosa de obreros pidiendo armas para el pueblo trabajador, autonomía municipal, menos horas de trabajo, y mas salarios.

Otra manifestacion de estudiantes pidió tambien en Barcelona la libertad de enseñanza, todos gratuitos y que desaloje la tropa la Universidad nueva.

El Sr. Figueras ha telegrafado al gobernador de Barcelona, que la forma de la republica la declararan las Cortes Constituyentes.

El Sr. Rivero ha rehusado varios puestos importantes que le ha ofrecido el gobierno. Dice que quiere estar libre para dedicarse completamente a las tareas de la representacion del país.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Salmeron, presentará hoy a la Asamblea nacional un proyecto de ley para la abolicion de la pena de muerte, y otro para el nombramiento de una comision que presente dentro de dos meses un proyecto de sistema penitenciario.

Lisboa 13.—Las tendencias republicanas se van acentuando en este país. El Journal de Comercio dice: «Al fin España es republicana. Ojalá se mantenga en ella esa forma de gobierno! De lo contrario el vecino país caería bajo el dominio del mas feroz despotismo. Fijemos todos los ojos en España para

seguir con atencion la marcha de la republica, que si llega a consolidarse, pasará fatalmente la frontera, no por la violencia, sino por el efecto natural de la accion de las ideas políticas, que van caminando por todas partes.

Si llega ese caso y viene la republica en Portugal, abracémosla con júbilo.

Hoy ha llegado el Sr. Orense, habiéndole recibido muchos hombres importantes del republicanismo y una gran multitud, que le ha aclamado con entusiasmo.

Son prematuros los rumores de pasar a la capitania general de Cuba el general Córdoba, entrando en el ministerio de la Guerra el general Nouvilas.

Las noticias de provincias son satisfactorias. Se ha restablecido la tranquilidad en los puntos de Andalucía en que se habia alterado el orden.

Los republicanos avanzados pedirán que en las próximas elecciones se dé voto a los ciudadanos mayores de veinte años.

El Sr. Rebullida no acepta el gobierno de Valencia, que le ha sido ofrecido.

El Sr. Rivero ha llevado a los tribunales a La Tertulia.

El Sr. Castelar ha comenzado a recibir contestaciones altamente favorables de los gobiernos de las potencias europeas, expresando las mas calorosas protestas de amistad para España, y de simpatía y deferencia hacia él.

Los representantes de España en Viena y en Lisboa serán confirmados en sus cargos.

Lisboa 13.—El tren que conducia al rey Amadeo llegó esta mañana a las diez y media. Le esperaban en la estacion el rey Luis, la reina Pia y el infante Augusto; los ministros de la legacion de Italia y varias personas de la corte.

El ministro plenipotenciario de España y el personal del consulado español habian salido hasta la estacion del Empalme a recibir a SS. MM.

La reina doña Maria Victoria entró en una litera al salir del wagon real. No ha tenido novedad en el viaje.

La guardia que esperaba en la estacion tocó el himno nacional portugués al llegar el tren real.

Hubo la correspondiente presentacion de las personas que acompañaban a sus magestades. Estas han sido convidadas a almorzar con los reyes.

Han ido hasta Lisboa el general Gandara, el Sr. Montero Rios, el baron de Benifayó, los generales Búrgos y Rosell, el Sr. Albareda el brigadier Carretero, el embajador portugués, señor Mendez Leal, y la marquesa de Dra-

gonetti.

La Asamblea nacional se ha reunido hoy y ha procedido su reorganizacion en secciones.

Anúnciase que los gobiernos de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza y otras potencias han reconocido ya la republica española.

Se asegura que se propondra a las Cortes la supresion del Consejo de Estado.

Tambien se trata de suprimir los ministerios de Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar.

Se dice que soprimiran los retiros militares a los que no hayan cumplido sesenta años de edad.

Mañana se publicará un decreto reorganizando las milicias ciudadanas en toda España.

El general Contreras ha llegado hoy.

Desmientese que el general Pavía tome el mando del ejército de operaciones en Cataluña. Se le indica para otro mando importante.

Se confirma que el general Moriones ha telegrafado al gobierno adhiriéndose completamente a la republica.

Los cabecillas Vallés y Quico dirigiense a Pons, segun los últimos partes. Los voluntarios de la libertad los han rechazado causándoles varios muertos y heridos.

El Sr. Rivero ha entrado esta tarde en el salon de sesiones de la Asamblea, seguido de un numeroso cortejo de diputados y senadores. Inmediatamente se ha dirigido a la presidencia, ha subido a ella y ha abrazado cordialmente al Sr. Martos, quien ha contestado a su abrazo con igual efusion. Esta escena ha producido muy buen efecto en la Cámara.

El Sr. Soriano y Placent ha pedido que el archivo secreto del palacio real pase a formar parte del archivo de la Asamblea. El Sr. Martos ha contestado que este asunto sera objeto de un acuerdo formal de la Asamblea.

La mesa ha presentado una proposicion fijando las reglas que han de seguirse para funcionar las comisiones de ambas Cámaras reunidas.

El Imparcial anuncia que el general Pavía ha marchado hoy, a las seis de la madrugada, en direccion al Norte. Créese que lleva instrucciones para encargarse del mando del ejército que opera contra los carlistas en Navarra y Provincias Vascongadas.

Hoy ha firmado el Sr. Figueras el decreto nombrando al hijo del general Prim ayudante de órdenes del ministerio de la Guerra.

Segun La Correspondencia, los insur-

rectos carlistas van a deponer las armas para someterse al resultado de la próxima lucha electoral.

Tambien La Política dice que los carlistas de las Provincias Vascongadas han hecho proposiciones al general Moriones para deponer las armas, ofreciendo someterse al gobierno de la republica bajo ciertas condiciones.

El Diario Español atribuye a don Salustiano Olózaga la redaccion del mensaje de D. Amadeo renunciando la corona.

Añade que esta renuncia se hizo de acuerdo con Víctor Manuel.

Copiamos a continuacion el telegrama que el general Espartero ha dirigido al Gobierno de la República.

«Logroño 13.—Al Gobierno republicano el general Espartero:

Cumplase la voluntad nacional ha sido y sera siempre mi lema, los Cuerpos Colegisladores en uso de su soberania, han proclamado la República que yo acato, y doy las mas espresivas gracias a todos los que forman el Gobierno por las consideraciones que se han dignado dispensar a este veterano de la libertad, que agozo siempre a toda mira personal, nunca su ambicion conoció mas móvil que la ventura de su patria. —Baldomero Espartero.»

Madrid 15.

La Gaceta publica la circular del ministro de la Gobernacion a los gobernadores de provincia.

Dice que los esfuerzos de todas las autoridades deben dirigirse principalmente a consolidar y dar prestigio a la republica.

Declara que el lema de esta deba ser «orden, libertad y justicia.»

Se contrariarian los fines del régimen republicano, si no se respetara y se hiciera respetar el derecho de todos los ciudadanos; si todos los abusos no se corrigieran con mano firme y no se dejara a un lado y absoluta libertad a todas las manifestaciones del pensamiento y de la conciencia.

Se contrariarian tambien dichos fines, si por debilidad se dejara salir de la órbita de las leyes algun partido. La insurreccion cesa de ser un derecho de los ciudadanos, cuando el sufragio es universal y la libertad sin condiciones.

Dice tambien la circular que siendo completa la soberania nacional, y no existiendo el limite de la autoridad real, toda idea política puede difundirse y realizarse sin necesidad de apelar al barbaro recurso de las armas.

Declara que las elecciones serán com-

pletamente libre, sin que en ellas se cometan ilegalidades.

Termina consignando que sin un profundo respeto a la ley por parte de todos, la república sería un desengaño mas para los pueblos.

La Gaceta dice que aun hay más de una vara de nieve en las Provincias Vascongadas y en Navarra, siendo por lo tanto muy difíciles los movimientos de las columnas.

Dice tambien que la tranquilidad está completamente restablecida en Málaga, sin que haya habido derramamiento de sangre.

Por otros decretos, que tambien inserta La Gaceta, es nombrado gobernador civil de Málaga el Sr. Santamaría, y de Córdoba el Sr. Benedico.

El Imparcial refiere el rumor de que el Sr. Rubau Donadeu, jefe de los republicanos de Barcelona, ha dirigido al Sr. Figueras un telegrama saludando a la república y la liquidacion social, y que el Sr. Figueras le ha contestado energicamente, dando además órdenes precisas a las autoridades de Barcelona para detenerlo.

Añade El Imparcial que la actitud energética del gobierno ha producido impresion muy favorable a todas las personas sensatas.

El mismo periódico dice que es opuesto a la federacion, pues la considera como el término de la grandeza y de la nacionalidad de España.

Esta tarde en la sesion de la Asamblea el Sr. Castelar ha anunciado que estaba ya reconocida la república española por el gobierno de los Estados- Unidos. (Muestras de aprobacion.)

Dice que el Sr. Sickles, en el discurso que ha dirigido al presidente del poder ejecutivo, ha comenzado saludando a la república española, y ha dicho que la cordura con que se ha verificado el nuevo cambio político es un buen auspicio para la nueva república.

Ha añadido que los Estados- Unidos que ocupan un territorio descubierto por España, ven con honda simpatía a la república española, y ha felicitado despues al nuevo gobierno en nombre del presidente y del pueblo de los Estados- Unidos.

El presidente del poder ejecutivo le contestó diciendo:

«Tenemos en el Nuevo-Mundo una parte considerable é integrante de nuestro territorio, la cual está destinada a servir bajo la bandera española para realizar la comunicacion entre los dos continentes.

«Para que las Antillas cumplan su ministerio; para que conserven el fin civilizador de nuestra nacionalidad, contamos con la virtud de las instituciones que han de dar por fruto el olvido de antiguos errores de la opinion pública en los Estados- Unidos, que tanta y tan merecida influencia ejercen en América.

«Las cualidades del ilustre general Grant y las simpatías que nos inspira el Sr. Sickles, aumentan nuestra esperanza de que existirá sincera fraternidad entre las repúblicas de los Estados- Unidos y de España.»

La Camara ha saludado con aplausos estas manifestaciones.

El presidente de la Asamblea ha anunciado que el Sr. Sickles ha estado a visitarle despues, y le ha reiterado las seguridades de la amistad de los Estados- Unidos.

El Sr. Matbet ha pedido los telegramas que se han cruzado entre el gobierno de Italia y el de España.

El Sr. Castelar asegura que no existen.

El Sr. Romero Ortiz pregunta si rigen todos los articulos de la Constitucion excepto el 33 relativo a la monarquia.

El Sr. Figueras contesta que rigen todos aquellos que no se refieren a la monarquia, que murió para siempre.

El Sr. Martos anuncia que el lunes empezará el debate sobre la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100	23.35
Subvencion de ferro-carriles	46.60
Billetes hipotecarios	102.10
Bonos del Tesoro	73.50
Cambios sobre Londres	48.85
Id. sobre Paris	5.10

Segun un colega el obispo auxiliar de Madrid ha dispuesto que se rocien con agua bendita (no sabemos el término técnico) las campanas con que se solemnizó la proclamacion de la República.

A nosotros nos tiene sin cuidado, aun que las rocien con vino ó agua de colenta, porque de las campanas no hemos de ocuparnos mientras no necesitemos material para fundir cañones.

El Gobierno de la República española ha acordado en el Consejo de Ministros de ayer tarde conservar los colores de la bandera nacional, que tantos dias de gloria y de grandeza ha presenciado, pero quitándole todos los signos heráldicos y monárquicos que la empañaban. El pendon español, ostentará los colores de la antigua Castilla y del reino de Aragon, como emblema imperecedero de la unidad suprema de la patria con el régimen de la República federal.

Es cosa acordada suprimir el juramento político, fórmula falsa é hipócrita que no cabe dentro de un gobierno verdad.

En su consecuencia, podrán volver a sus respectivas carreras del Estado los que perdieron su porvenir por injuramentados.

Asi lo exigian de consuno la razon y la justicia.

Al tomar ayer posesion de su ministerio uno de nuestros amigos, se le fueron presentando sucesivamente las diferentes secciones de empleados y dependientes del mismo segun es costumbre. Terminado que fué el acto quedaron algunos individuos delante del ministro cuya seccion ó empleo no se sabia.

Se les preguntó cual era la ocupacion suya en la casa a lo que contestaron: «Somos la guardia de V. E.»

Por lo visto, durante la diastía saboyana algunos ministros usaban de estos guardadores, que los seguian por todas partes a modo de cohorte secreta ó de resguardo.

Se les ha mandado que guarden sus casas y a que ganen honradamente su vida.

¡Cuantas miserias y cuantas torpezas se han de descubrir ahora removiendo los podridos cimientos de la derrumbada monarquia!

Como todos los batallones republicanos que se disolvieron a la llegada de D. Amadeo, se está organizando activamente el de Guías de la Libertad, que mandaba el ciudadano Santiago Gutierrez.

Hemos oido a los que trabajan activamente en la organizacion de los batallones republicanos que sus jefes é individuos no llevarán un uniforme que cueste mas de tres pesetas.

Nos parece muy acertada la idea; no vamos a jugar a los soldados, y no necesitamos, por lo tanto, colorines ni plumeros. Un buen fusil y una canana bien provista son las únicas prendas indispensables para los defensores de la República.

En Málaga ha habido un pequeño alboroto, que se temió fuera más trascendental, por el carácter de aquellos habitantes y el de ciertos elementos de la poblacion. El gobernador civil parece que se refugió en un buque, y el militar ocupó el castillo. Dicese que los intransigentes se apoderaron del ayuntamiento y quemaron varios papeles.

En Córdoba tambien ha habido algunos desórdenes; pero, segun noticias, debe estar ya todo terminado.

Por persona que llegó anoche de Salamanca hemos recibido noticias de lo ocurrido en aquella capital. Parece que al tener noticia de la proclamacion de la república, se reunieron los intransigentes y se apoderaron del gobierno, del telégrafo, del ayuntamiento, de la tesoreria y del correo, negándose a reconocer el actual gobierno, al que ha calificado de traidor a la república.

Pocos momentos despues detuvieron a cinco militares, a los que intentaron obligar a que reconocieran a un señor que se nombró comandante general de aquella provincia.

Los referidos militares, despues de conseguir su libertad, se metieron en el cuartel de la Guardia civil, donde esperan las órdenes del poder ejecutivo.

En Salamanca han vuelto a funcionar las autoridades legalmente constituidas. Se están reconcentrando en la misma capital las fuerzas de la Guardia civil que se hallan fuera de la poblacion.

Ayer tarde recobró el mando el gobernador de la provincia de Málaga.

Al retirarse en Málaga las tropas a los cuarteles volvieron a formarse gru-

pos, y se temió que se produjeran nuevos alborotos; pero las escitaciones de la diputacion y el ayuntamiento han sido tan eficaces, que han logrado, no solo calmar los ánimos, sino que fraternizaron estrechamente paisanos y militares, estallando en la poblacion una verdadera explosion de entusiasmo.

Parte oficial de Málaga, recibido hoy, anuncia haber quedado completamente restablecida en Málaga la tranquilidad más perfecta.

En la provincia de Castellon la tranquilidad es completa, habiéndose disuelto la junta de Vinaroz, cuyos individuos han felicitado al presidente del Poder ejecutivo de la República.

Algunos republicanos de Alcoy pretendian ayer constituir una junta revolucionaria; pero creemos que ya habrán desistido de su proyecto.

En Béjar se ha verificado una numerosísima manifestacion al saberse que habia sido proclamada la República. El orden ha sido completo, habiendo fraternizado con entusiasmo el pueblo con las fuerzas del ejército.

Segun telegramas del alcalde de Torrijos, se ha levantado en las cercanías de Villarroya una partida de 100 hombres, que se cree sean socialistas.

En New-York se ha acogido con gran entusiasmo la noticia de la proclamacion de la República en España, habiéndose iluminado la ciudad para celebrar este suceso, que tan gran resonancia ha de tener en toda Europa y América.

Confírmase la noticia de haber enviado su dimision nuestro flamante embajador en Paris, quien, llevado sin duda de su liberalismo, habia hecho circular el rumor de que a la noticia de la proclamacion de la República se habian sublevado fuerzas importantes del ejército al mando de varios generales.

Parécenos que, en efecto, D. Salustio ha hecho muy bien en creer que no puede representar a la República española cerca del Gobierno de M. Thiers.

Al tenerse en Sevilla la noticia de la proclamacion de la República, se disolvió inmediatamente la junta carlista de aquella capital, declarándose republicanos todos los individuos que la componian, segun se asegura.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 15. (6:30 t.)

El Sr. Castelar ha dado cuenta a la Asamblea del reconocimiento oficial de la República por los Estados- Unidos.

Mr. Sickles despues de la recepcion oficial en la presidencia de gobierno ha visitado el presidente de la Asamblea.

El Sr. Martos ha anunciado a la Asamblea que el lunes empezará el debate sobre la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

3 por 100 interior, 23'35.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 16. (10 m.)

Los carlistas han acordado activar la insurrección.

D. José Olózaga declaró que le pertenece la redacción del documento de abdicación de D. Amadeo.

CRÓNICA LOCAL.

A continuación publicamos el resultado del escrutinio general de las elecciones municipales verificadas en el vecino pueblo de Villa-Carlos, y que terminaron el lunes, sin que nuestros enemigos políticos hayan intentado hacer la menor oposición:

Obtuvieron votos para concejales los ciudadanos siguientes:

	Votos.
C. Francisco Manent Roig.	101
» Pedro Fuxá Prieto.	101
» Gabriel Seguí Mascaró.	85
» José Victori Prieto.	85
» Francisco Canovas Diaz.	85
» Bartolomé Portella Villalonga.	85
» Vicente Vidal Carreras.	85
» Jaime Villalonga Villalonga.	85
» Jaime Florit Camps.	74
» Francisco Pablo Guibernau	16
» Pedro Fuxá Coranti.	10

El día 13 del próximo mes de marzo tomará posesión el nuevo Ayuntamiento.

COMITÉ MUNICIPAL republicano federal de Ciudadela.

¡Viva la República Federal!

C. director de EL MENORQUIN:

Este centro para celebrar la proclamación de la República acordó en sesión de 14 del actual hacer una manifestación pública y una cuestión para socorrer a los enfermos pobres y personas menesterosas. El día 15 salió del casino Republicano una comisión que la componían cinco individuos del mismo, que llevando una bandera republicana recorrió la ciudad implorando limosna para tan laudable objeto. Cumplidos plenamente vió sus deseos este comité pues recogió 898 rs. 50 cént. que en la mañana de ayer fueron repartidos en pan y en metálico a los pobres vergonzantes, a los huérfanos desvalidos y a los enfermos necesitados.

A las tres de la tarde del mismo día de ayer, salió del indicado casino la manifestación pública que anticipadamente se había anunciado. Grande fué el entusiasmo y la alegría que reinó y numerosísima la

concurrancia, amenizando la fiesta una banda de música. Lo que causó mayor admiración y que arrancó muchos vivas a la república y abajo la esclavitud fué que un negro llevaba el hermoso pendón ó bandera en la que se leía con vistosas letras «Viva la República democrática Federal». Precedían a la comitiva los emblemas de «Orden» y «Union» emblemas que sin duda despertaron mayor entusiasmo si cabe. Otra manifestación que también tenía lugar en aquella hora fué saludada y victoreada por los nuestros al pasar por la calle donde radica el casino republicano, cuyos vivas fueron debidamente correspondidos, guardándose por ambas partes el orden mas completo y admirable.

Esperamos, C.º Director, que tendréis la amabilidad de hacer públicos estos actos que han arrancado el aplauso de estos habitantes, con cuyo motivo os deseamos salud y República.

Ciudadela 17 febrero de 1873.— El Presidente, José Juaneda.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el viernes próximo día 21 del actual, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 18 febrero 1873.— Juan Pons Seguí, Srío.

SANTO GABRIEL.

Santo de hoy.

San Conrado confesor, San Paulino m. r. tir y San Gabino presbitero y martir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de la Anunciata.

Santo de mañana.

San Leon obispo y confesor y Santa Irene, virgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 17.

De arribada, procedente de la Garrucha en 8 días, bergantin goleta frances Chataignier, de 99 ts., cap. Mr. F. Got, con 6 trip. y mineral.— A la orden.— Despachado para Bastia.

Id. el 18.

De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas. con 17 trip., 6 pas., la correspondencia pública y varios efectos.— Consignado a D. Juan Taltavull.

Observaciones Astronómicas.

SOL.— Sale a las 6 h. 48 ms.— Pónese a las 5 h. 41 ms.

LUNA.— Sale a las 12 h. y 28 ms. de la T — Pónese a las 9 h. y 51 ms. de la M

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media
		Max.	Min.			
18	772.8	11.	6.	81		6

Vientos a las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 18. — NE. flojo. — 3.

CACETILLA.

Del mejor tratamiento en los casos de enfermedades de estómago, gastralgias, pirosis, etc.

Hay pocos órganos que sean tan a menudo como el estómago atacados por la enfermedad. Así es que han sido preconizados numerosos remedios para la cura de las dolencias del estómago. Muchos han caído en merecido olvido, un gran número sufrirá luego la misma suerte, otros aciertan mas ó ménos completamente. Creemos prestar un verdadero servicio a los enfermos dándoles a conocer un medicamento eficaz que, en la inmensa mayoría de los casos, está empleado con completo éxito. La Academia de medicina, en su sesión de 27 diciembre 1849, despues de numerosos experimentos hechos por una comisión nombrada con este objeto, aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc, para curar estas enfermedades que, según dice, demasiado a menudo desespéran a los médicos. Desde entonces, el Carbon de Belloc se ha convertido en remedio popular para curar los males de estómago, bajo cualquiera forma que se presenten. Generalmente conviene tomar una cucharada de carbon antes y despues de cada comida, y de ordinario el bienestar se hace sentir desde las primeras dosis.

Se han visto a menudo personas que tenían pesadeces de estómago, calambres dolorosos despues de cada comida, curarse en pocos días por el uso del Carbon de Belloc.

Lo mejor además será citar algunas observaciones de la relación aprobada por la Academia de medicina de París, en su sesión de 27 diciembre 1849.

M. D., mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido, hacia mas de diez años, de una gastroenteralgia. Tenía que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada día cuatro cucharadas de Carbon de Belloc, una por la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho días, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó a funcionar perfectamente. Veinticinco días despues, el mayor D. fumaba, tomaba su café, no seguía mas régimen y tenía perfecta salud.

Mademoiselle M., padecía, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se había agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevía ya a tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos de estómago. La hice tomar una cucharada de Carbon de Belloc y la decidí a comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cual no fué su sorpresa cuando vió que digería bien estos alimentos que no había podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestión se había cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc, comió siempre con apetito, digerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.

El caballero de l'H., anciano de ochenta años, padecía, desde hacia mas de treinta, del estómago; había empleado sin éxito varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase, cada día, despues de cada comida, una cucharada grande de Carbon de Belloc y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto a padecer.

Doctor DUPUY DE FRENELLE.

Anuncios.

Subgobierno de Menorca.

El día 21 del corriente a las doce de la mañana tendrá lugar en el Gobierno de la provincia y en este Sub-gobierno la subasta simultánea de los acopios de piedra machacada necesarios durante el actual año económico de las carreteras de Mahon a Ciudadela y Mahon a Villa-Carlos, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial n.º 930, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, a fin de que las personas que deseen hacer proposición a dicha subasta puedan enterarse de las espresadas condiciones.

Mahon 13 de febrero de 1873. — El Sub-gobernador, José Felíu.

El día 28 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar en mi despacho la subasta para la adquisición del mobiliario necesario en el Lazareto sucio de este puerto, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de la provincia n.º 928, que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, a fin de que las personas que deseen hacer proposición a dicha subasta pueden enterarse de las espresadas condiciones. Mahon 10 de Febrero de 1873. — El Subgovernador, José Felíu.

TRAJES DE MÁSCARA.

Se alquilan por un precio módico en la calle del Bastion n.º 24, esquina a la calle de San Jorge.

FLORES ARTIFICIALES Y ADORNOS PARA BAILE.

Se están confeccionando de todas clases para Señora en la calle de Gracia, 30, a precios baratísimos.

El billete de la Lotería Nacional, tomado por la Sociedad de la Quinta de 1872, tiene el n.º 34605, del sorteo que debe celebrarse el día 20 del actual, lo que se avisa a los interesados.— La Comisión.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

	Rs. vn.
Parnaso Classico Italiano, conteniendo Dante, Petrarca, Ariosto é Tasso.—Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas	20
Obras literarias de Fr. Polipodio de Salamanca.—Un tomo 8.º de 326 pag.	5

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insostenibles haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Hasta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos meras en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instrucción primaria.—Segunda edición corregida y aumentada. Véase al ínfimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartaco, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Tenenjam.

ÚNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.



El Aceite de Bellotas con savia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos que es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Venta, á 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento; Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay miserables falsificadores. Interventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Mahon: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

15

N. B. Desde esta fecha un minuto de cochura bastará para preparar la Revalenta, cuyas instrucciones se acompañan escritas con tinta encarnada.—Hemos llegado á conseguir cocer la harina en seco, por medio de un procedimiento privilegiado y esta operacion le dá un color mas oscuro, mejorando considerablemente su gusto. La Harina se conserva muy bien por espacio de diez años, siendo incalculables las ventajas de ahorro de tiempo y de trabajo que proporciona á los cocineros.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatis-

mos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues poble económica.

Estraccio de 75.000 curaciones. rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.611 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura ó la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad, por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la mis na voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparat, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnio y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios: hijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago, los pulmones, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; y sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

Barry du Barry y Comp., 1 Calle de Valverde, Madrid, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

CONFITES PARA MÁSCARAS.

Se encuentran frescos y abundantes en la CONFITERIA ORIENTAL calle Nueva n.º 39.

ARANJAT.

Dicho delicioso dulce recién hecho se espande en el indicado establecimiento, igualmente que

ALMENDRA PICADA

propia para crespells. CHOCOLATES de la Compañía Colonial de Madrid desde el ínfimo precio de 33 céntimos libra castellana de 16 onzas hasta 12 y medio reales vellon.

PASTELES FRESCOS.

De todas clases incluso los de carne.

AGENCIA EN PARÍS. NEGOCIOS EN EUROPA Y AMÉRICA.

La Agencia hispano-americana, establecida en París en la calle Richelieu, n.º 40, tiene vastas relaciones en España, América, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania y se encarga de

TODO CLASE DE NEGOCIOS.

Dirigirse en carta franqueada á los Señores Soto y Compañía, 40, rue Richelieu, París. D. 8. 72. 2 s.

EL PORVENIR,

Semanario de intereses locales, enseñanza y variedades.

Se publica en Ciudadela al precio de 2 rs. vn. al mes adelantados y se admiten suscripciones en aquella ciudad plaza Vieja n.º 7, tienda de Salas, y en Mahon, establecimiento tipográfico de Fábregues hermanos, Castillo, 58.

MAHON 1873.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo, 58.